



ACTA
ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS EDUCATIVAS PRESENTADAS PARA LA
PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO
PEDAGÓGICO CON IGLESIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS, DE
CONFORMIDAD AL DECRETO 1851 DE 2015
RESOLUCION DEPARTAMENTAL No. 5367 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE
2016

En San Juan de Pasto, a los 3 días del mes de Enero de 2017, el Comité Técnico analizó las propuestas educativas convocadas mediante la Resolución No. 5367 de fecha 27 de Diciembre de 2016.

Con los resultados del análisis de propuestas, de conformidad con los parámetros del Decreto 1851 de 2015, sección 5, para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico con iglesias y confesiones religiosas, quienes cumplen los requisitos son:

- Congregación de las religiosas de los Sagrados Corazones de Jesús y María.
- Iglesia de Dios Ríos de Agua Viva.
- Congregación de Religiosas Oblatas de los C.C.S.S. de Jesús y María "Montevelle".

En atención a lo estipulado en el párrafo del artículo octavo de la Resolución No. 5367 de fecha 27 de Diciembre de 2016, el cumplimiento de los requisitos no genera el derecho a ser contratado por parte de la entidad territorial, pues dicha decisión es discrecional del ente Departamental y hasta este punto llegan las funciones ejercidas por el Comité Técnico.

En Constancia, se firma en San Juan de Pasto,



FIRMAS COMITE TECNICO DE ANALISIS DE PROPUESTAS

ORIGINAL FIRMADO

DORIS MEJIA BENAVIDES
Secretaría de Educación de Nariño

ORIGINAL FIRMADO

EDGAR INSANDARAGUERRERO
Subsecretario de Planeación y Cobertura

ORIGINAL FIRMADO

MYRIAN ALVAREZ GARCIA
Subsecretaria de Calidad Educativa

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO CADENA ORTEGA
Subsecretario Administrativo y Financiero

ORIGINAL FIRMADO

JHON JAMES JATIVA BRAVO
P.U Inspección y Vigilancia (E)

ORIGINAL FIRMADO

VICENTE MENZA VALLEJOS
P.U FINANCIERA

ORIGINAL FIRMADO

CARMEN MARINA LUNA MORA
P.U Asuntos Legales

ORIGINAL FIRMADO

LUIS EDUARDO CASTILLO
Asesor Despacho SED

ORIGINAL FIRMADO

YALLEN GUERRERO
P.U acceso – Cobertura

ORIGINAL FIRMADO

ORLANDO ENRIQUE BENAVIDES
P.U acceso – Cobertura

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)



INNOVACIÓN
SOCIAL



GOBIERNO
ABIERTO



ECONOMÍA
COLABORATIVA